

CONCEPCIÓN, 4 de Abril de 2019.

Nº 412 / VISTOS: el oficio ordinario N° 172 del Sub Director de Construcciones de fecha 26 de marzo de 2019; el Acta de la Comisión de Hacienda n° 11 de 01 de Abril de 2019; el Acuerdo N° 1642-85-2019, de 04 de Abril de 2019; el Decreto Alcaldicio n° 1334 de 14 de Diciembre de 2018 que aprueba el presupuesto municipal; el Decreto N° 133-P-2014 de 27 de Agosto de 2014, que establece el orden de subrogancia del Alcalde; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; los artículos 12, 56, 63, 65 y 79 de la Ley N° 18.695;

DECRETO

APRUÉBASE modificación presupuestaria de gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2019, por la suma de \$9.322.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG SASIG	GASTOS	AUMENTA (M\$)
24			C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01		Al Sector Privado	
	999		Otras Transferencias al Sector Privado	
		009	Comité de Prot. Patrim. Fam. Edificio Colo	
			Colo Empart	9.322.-
			TOTAL GASTOS	9.322.-
SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
31			C X P INICIATIVA DE INVERSIÓN	
	02		Proyectos	9.322.-
			TOTAL GASTOS	9.322.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALDO MARDONES ALARCON
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

SubDirección de Construcciones
Secretaría Comunal de Planificación

Dirección de Finanzas

Dirección de Control

Archivo.

RM/cme

ID DOC 1084700